



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

AVISO
A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN

Con relación a la “**Convocatoria a participar en el proceso de designación de la persona titular para la Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial**”, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67-XIII, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, y de acuerdo con la Convocatoria, publicada el 3 de marzo de 2025, para nombrar a la persona responsable de coordinar dicho Programa de Estudios, informo los nombres de las personas registradas, en orden alfabético por el primer apellido:

Mtro. Luis Roberto Cruz Pérez

Mtro. Héctor Espíndola Elizalde

Mtro. Roberto García Sandoval

D.I. Diemel Hernández Unzueta

M. en C. Ana Karina Sánchez Saucedo

Mtra. Karen Yarely Silva Salvador

Mtro. Luis David Vidal García

Se invita a las y los integrantes de la comunidad divisional a participar en el proceso de auscultación a partir del **martes 11 de marzo** y hasta el **jueves 13 de marzo 2025** a las **18:00 horas**, de acuerdo con lo establecido en el **numeral 4** de la **Convocatoria** respectiva.

Ciudad de México a 10 de marzo de 2025

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Director de CyAD

Propuesta de Gestión Académica de la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

La siguiente propuesta de trabajo tiene como objetivo establecer las acciones y actividades necesarias para fortalecer y mejorar la calidad de la Licenciatura en Diseño Industrial en la UAM Xochimilco. Este plan busca contribuir al desarrollo académico y profesional de los estudiantes, al mismo tiempo que promueve la vinculación con el sector productivo y el fortalecimiento de la infraestructura educativa.

1. Objetivo General.

Coordinar y evaluar la calidad del plan y programas de la Licenciatura de Diseño Industrial, así como las prácticas docentes y de los talleres que se imparten para garantizar el reconocimiento académico ante las diferentes instancias que garanticen el fortalecimiento de la formación integral tanto de los estudiantes y de los egresados.

1.1 Funciones del reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Bajo el artículo 85 del Reglamento Orgánico de la Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana, compete a la persona titular de la coordinación de estudios de la licenciatura:

I Coadyuvar con las personas titulares de las direcciones de división y de las jefaturas de departamento correspondientes en la:

- a) Coordinación de actividades para el diseño y revisión de los anteproyectos de los planes y programas de estudio, y
- b) Determinación de necesidades de docencia para el desarrollo de los planes y programas de estudio;

II Acordar con la persona titular de la dirección de división las medidas necesarias para apoyar las unidades de enseñanza-aprendizaje;

- III Gestionar ante quien corresponda, con apoyo de la persona titular de la secretaría académica cuando sea necesario, la solución de las cuestiones que surjan respecto del desarrollo y operación de los planes y programas de estudio;
- IV Orientar al alumnado en todo lo relacionado con las unidades de enseñanza-aprendizaje y con los planes y programas de estudio que coordinan;
- V Informar anualmente y por escrito a las personas titulares de las direcciones de división sobre las actividades conferidas a su cargo;
- VI Procurar la continuidad y calidad del proceso educativo en su conjunto, según los lineamientos del plan de estudios;
- VII Integrar la información pertinente del plan de estudios para propósitos de su difusión, tanto al interior como al exterior de la unidad;
- VIII Presentar a la persona titular de la dirección de división un plan anual de actividades para su desarrollo;
- IX Promover los cursos de información sobre el plan de estudios correspondiente, y
- X Las demás que se señalen en la normatividad de la Universidad.

Al ejercer estas competencias considerará, en lo aplicable, la perspectiva de género, así como la salvaguarda de los derechos humanos y la promoción de una vida universitaria libre de todo tipo de violencia.

2. Estrategias y acciones:

2.1 Análisis

- Realizar una evaluación y análisis del estado actual de la licenciatura de Diseño Industrial para identificar las áreas de mejora y fortalezas, fomento un trabajo colaborativo.
- Crear una guía actualizada de procesos administrativos para facilitar la consulta de estudiantes y docentes.
- Desarrollar una plataforma en línea de consultas y asesorías académicas con horarios de profesores disponibles.

2.2 Docencia

- Solicitar al titular la dirección de la División, se considere el nombramiento de una comisión que se encargue de la adecuación de contenidos para el mejoramiento del plan y programas de estudios vigente, para llevarlo a cabo adecuadamente. Fomentar la relación trilateral entre los tres niveles, Dirección de la División, Jefaturas de Departamentos y Coordinación de Estudios para el fortalecimiento de la docencia y que el impacto de las investigaciones se vea reflejada en esta.
- Colaborar con la superación académica y el mejoramiento material de las instituciones de educación superior de Diseño Industrial de la República Mexicana. Fomentar el intercambio entre profesores investigadores miembros de DI-Integra: publicaciones, material de investigación y enseñanza.
- Consultar con las autoridades correspondientes el retomar el proceso de acreditación ante el Consejo Mexicano Para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD) y así llevar a cabo la acreditación de la licenciatura en Diseño Industrial y de esta manera cumplir con los estándares de calidad establecidos por organismos reconocidos.
- Crear estrategias para la asignación y distribución de carga académica para los docentes indeterminados y determinados, esto con la finalidad de enfrentar los retos derivados del crecimiento de la matrícula, basándose en los lineamientos para la asignación de carga docente en la división de CyAD.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con otras áreas de la universidad autónoma metropolitana fortaleciendo la interdisciplinariedad, y establecer problemáticas actuales, pertinentes y relevantes, para los proyectos que se abordan trimestralmente en la licenciatura en diseño industrial.

2.3 Profesores

- Promover y fortalecer el trabajo con los jefes de los diferentes departamentos, para el análisis y establecimiento de los perfiles de las plazas académicas de acuerdo a las necesidades de la licenciatura en Diseño Industrial, basado en el Plan y Programas de Estudios de la Licenciatura, así como la elaboración de una estrategia anticipada para las posibles licencias, sabáticos o jubilaciones y de esta manera gestionar el reemplazo generacional de la plantilla docente.
- Convocar a los docentes a reuniones trimestrales, para establecer una retroalimentación que permita el fortalecimiento académico y áreas de oportunidad entre los pares.
- Fortalecer la realización de diversos cursos, taller y diplomados que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la constante actualización para afrontar los cambios generacionales.
- Fomentar la difusión de la cultura por medio de la participación en concursos y exposiciones de diseño a nivel local, nacional e internacional, así mismo dar a conocer el trabajo que se realiza en la Licenciatura en Diseño Industrial.

2.4 Personal administrativo y técnicos académicos

- Gestionar con el director y el sindicato las plazas administrativas de los diferentes talleres de la licenciatura en Diseño Industrial, ya que a 50 años de su creación se carece en muchos talleres de maestro de laboratorio y/o taller, oficial de laboratorio y/o taller y ayudante de laboratorio y/o taller, lo que merma el desempeño en los talleres, provocando exceso de trabajo para los técnicos académicos, ya que al no existir esas plazas, ellos deben cubrir las funciones relacionadas a las plazas mencionadas.

- Establecer un canal de comunicación entre la Coordinación de la Licenciatura, Jefatura de Talleres y personal administrativo, de esta manera, se escucharán sus demandas y se buscarán soluciones asertivas.

2.5 Alumnado

- Establecer un amplio canal de comunicación con los alumnos, mediante la asignación de un representante por grupo y así conocer las necesidades de la comunidad estudiantil.
- Promover actividades académicas con alumnos de licenciatura y posgrado para la promoción de investigaciones, proyectos y desarrollo de prototipos que permitan la obtención de patentes, fomentando la inter disciplina y cumpliendo así con los objetivos de nuestro modelo educativo, en beneficio para la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Potencializar la difusión del congreso de proyectos terminales con la participación de alumnos de tronco terminal, haciendo uso de canales electrónicos como plataformas de reseña y creadores de contenido digital especializados en Diseño, para dar a conocer y promocionar los resultados y con ello dejar en alto el nombre de la Licenciatura en Diseño Industrial.
- Dar mayor difusión a la muestra de los proyectos realizados cada trimestre entre la comunidad universitaria para generar una interdisciplinariedad y resolver problemas pertinentes, relevante y actuales.
- Generar una vinculación con las diferentes empresas, instituciones, programas de desarrollo y Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo de talleres, actividades y colaboraciones que permitan al alumnado enfrentarse con problemáticas reales.
- Fomentar entre los docentes y educación continua, la elaboración e impartición de cursos que permitan a los estudiantes actualizar, ampliar y perfeccionar sus conocimientos, habilidades y competencias en diversas áreas para contribuir al desarrollo personal y profesional de los

participantes, y favorecer la adquisición de nuevas herramientas que les permitan afrontar los retos del entorno laboral y social actual.

- Fomentar la difusión de la cultura por medio de la participación en concursos y exposiciones de diseño a nivel local, nacional e internacional, así mismo dar a conocer el trabajo que se realiza en la Licenciatura en Diseño Industrial.
- Fortalecer la difusión del Día Mundial del Diseñador Industrial con el objetivo de establecer un vínculo más estrecho con compañías, marcas y proveedores de servicios, maquinaria, herramientas y tecnología. Esta iniciativa busca generar oportunidades que enriquezcan la formación académica y docente, promoviendo el acceso a recursos, conocimientos y colaboraciones estratégicas en el ámbito del diseño industrial

3. Espacios físicos

3.1 Talleres

- Buscar que los talleres sean espacios de aprendizaje de calidad, donde los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades prácticas y creativas, a la vez que se garantiza que las instalaciones, la seguridad y la enseñanza estén a la altura de las expectativas académicas y profesionales del diseño industrial.
- Gestionar con las autoridades correspondientes, el equipamiento de los talleres de nueva creación, para el óptimo desarrollo de las prácticas que fortalecen el aprendizaje de los alumnos de la licenciatura.
- Realizar análisis periódicos sobre la eficacia de los métodos de enseñanza en talleres y prácticas profesionales, utilizando tecnologías educativas que optimicen la calidad de aprendizaje y el desarrollo de habilidades técnicas y creativas de los estudiantes.
- Fomentar la integración de actividades que favorezcan el aprendizaje experiencial, garantizando que los estudiantes adquieran habilidades técnicas y creativas esenciales para su desarrollo profesional.
- Implementar un programa jornadas de seguridad e higiene de seguridad y salud en los talleres, garantizando que se sigan las normativas y prácticas

adecuadas para prevenir accidentes, así como promover una cultura de responsabilidad y cuidado entre los estudiantes y el personal docente.

- Optimizar los tiempos de uso de los talleres, implementando un sistema organizado de reservación y programación de actividades que permita a los estudiantes aprovechar de manera eficiente los recursos disponibles.

3.2 Aulas

- Gestionar en conjunto con los diferentes órganos personales de la División de CyAD, la asignación de aulas para impartición de docencia en correspondencia con el incremento de la matrícula de los alumnos de la licenciatura en Diseño Industrial.
- Contribuir al mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento dentro de las aulas de la Licenciatura en Diseño Industrial, por medio de la vinculación y el trabajo en equipo por parte de los docentes, técnicos académicos y servidores sociales.

3.3 Laboratorio

- Actualización constante de los de Softwares para el equipo de cómputo de la sala 2 de la Licenciatura en Diseño Industrial para mejorar la calidad de la enseñanza- aprendizaje, así mismo, gestionar el equipamiento de la sala 1 en respuesta a las necesidades de esta.

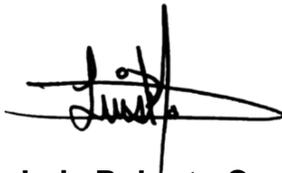
4. Conclusión

La propuesta presentada busca establecer un conjunto de acciones y estrategias clave para mejorar la calidad académica y profesional de la Licenciatura en Diseño Industrial en la UAM Xochimilco. A través de un análisis integral y la implementación de medidas en áreas clave como la docencia, la infraestructura, el personal docente y administrativo, así como el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo y la comunidad estudiantil, se espera no solo optimizar el proceso

educativo, sino también crear un ambiente que favorezca la formación integral de los estudiantes.

Con la implementación de estas estrategias, la licenciatura podrá cumplir con los estándares de calidad más altos, promoviendo una educación inclusiva, de excelencia, y alineada con las demandas y retos del contexto profesional actual.

Propuesta elaborada por,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Roberto Cruz Pérez', with a long horizontal stroke extending to the right.

Mtro. Luis Roberto Cruz Pérez

Departamento de Tecnología y Producción

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Propuesta de Gestión Académica de la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial

Objetivo General.

Promover a la licenciatura de Diseño Industrial como una escuela de renombre en México, así como lograr su acreditación frente a los organismos pertinentes (COMAPROD) y teniendo una actualización de los planes y programas de estudio y poniendo en vigor el plan de desarrollo de la licenciatura.

Realizar las funciones del reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana tomando lo indicado en el siguiente:

ARTÍCULO 85

Compete a la persona titular de la coordinación de estudios de licenciatura o de posgrado:

I Coadyuvar con las personas titulares de las direcciones de división y de las jefaturas de departamento correspondientes en la: a) Coordinación de actividades para el diseño y revisión de los anteproyectos de los planes y programas de estudio, y b) Determinación de necesidades de docencia para el desarrollo de los planes y programas de estudio.

II Acordar con la persona titular de la dirección de división las medidas necesarias para apoyar las unidades de enseñanza-aprendizaje.

III Gestionar ante quien corresponda, con apoyo de la persona titular de la secretaría académica cuando sea necesario, la solución de las cuestiones que surjan respecto del desarrollo y operación de los planes y programas de estudio.

IV Orientar al alumnado en todo lo relacionado con las unidades de enseñanza-aprendizaje y con los planes y programas de estudio que coordinan.

V Informar anualmente y por escrito a las personas titulares de las direcciones de división sobre las actividades conferidas a su cargo.

VI Procurar la continuidad y calidad del proceso educativo en su conjunto, según los lineamientos del plan de estudios.

VII Integrar la información pertinente del plan de estudios para propósitos de su difusión, tanto al interior como al exterior de la unidad.

VIII Presentar a la persona titular de la dirección de división un plan anual de actividades para su desarrollo.

IX Promover los cursos de información sobre el plan de estudios correspondiente.

X Las demás que se señalen en la normatividad de la Universidad. Al ejercer estas competencias considerará, en lo aplicable, la perspectiva de género, así como la salvaguarda de los derechos humanos y la promoción de una vida universitaria libre de todo tipo de violencia.

Propuesta

Como inicio de la gestión se realizará un diagnóstico del estado actual de todas las áreas que comprenden la Licenciatura de Diseño Industrial para generar un plan de acción para mejorar las áreas o seguir con su continuidad según sea el caso.

Personal Adscrito a la licenciatura

Profesores

Con la intención de mantener un ambiente de trabajo sano, cordial y participativo se propone llevar a cabo las siguientes acciones.

- Rotación de los profesores en los diferentes trimestres de la Licenciatura de Diseño Industrial evitando vicios de permanencia en trimestres específicos.
- Reuniones con los profesores de la Licenciatura en Diseño Industrial una vez por mes para revisar desarrollo de los módulos, así como de problemáticas o situaciones que requieran de ser consensuadas por la comunidad.
- Realizar cursos de actualización permanentes Trimestrales e Inter – Trimestrales
- Tratar de certificar a los profesores en sus distintas áreas del conocimiento. (Profesores de Computo certificarlos por Autodesk, Adobe, Rhino, Solid y los que sean necesarios).
- Estar abierto al diálogo y aceptar sugerencias relacionadas con actividades vinculadas a la licenciatura de Diseño Industrial y la universidad en General.

Técnicos Académicos

- Realizar reuniones mensuales para revisar condiciones de la infraestructura propia de los talleres, así como problemáticas presentadas en su cátedra.
- Complementar el personal específico de cada taller para garantizar la atención requerida por el alumnado en general.
- Realizar cursos de actualización permanentes Trimestrales e Inter – Trimestrales
- Estar abierto al diálogo y aceptar sugerencias relacionadas con la licenciatura de Diseño Industrial.

Personal Administrativo

- Proponer ante el sindicato de la UAM seminarios y cursos de actualización en las respectivas áreas de los trabajadores para tener personal calificado en los talleres de Diseño Industrial.
- Verificar que el personal administrativo cumpla en tiempo y forma con sus funciones.
- Estar abierto al diálogo y aceptar sugerencias relacionadas con las actividades propias de la licenciatura de Diseño Industrial.

Dentro de las actividades académicas relacionadas a la licenciatura se realizará las siguientes actividades según el área que se trate.

Docencia

- Dar seguimiento a la acreditación de la Licenciatura de Diseño Industrial y que esta se lleve a cabo lo más pronto posible (tiempos de la universidad y organismos certificadores).
- Solicitar a la Dirección de la División una comisión de profesores con diferentes perfiles para evitar una posición unilateral que revise y actualice los planes y programas de la Licenciatura de Diseño Industrial.

- Pedir a la Dirección el nombramiento de una comisión que dé seguimiento a las correcciones del plan de desarrollo de la licenciatura y verificar su publicación (2018).
- Se propondrá que los profesores de base sean los encargados de áreas que contengan equipo de resguardo.
- Buscar la comunicación constante con los jefes de los distintos departamentos para equilibrar las horas de docencia según tipo de contratación y si es que cuentan con proyecto de investigación, cargo o miembro de alguna comisión o participación en algún consejo.

Espacios Físicos.

Salones.

- Negociar diferentes tipos de salones (Tamaño) con las autoridades que así lo requieran dependiendo el número de alumnos por trimestre.
- Solicitar un mejor equipamiento que facilite la impartición de las clases de forma tal que no se tenga que solicitar equipo especial para ello (montaje permanente de equipo audio visual).
- Revisar evaluación constante de los servicios de iluminación y aire acondicionado para garantizar las condiciones ambientales para los alumnos y profesores.

Sala de cómputo DIX

El actual salón cuenta con 24 Computadoras y un proyector.

- Se solicitará actualizar y modernizar el equipo de cómputo e incrementar este número de computadoras a 35 para cubrir la demanda actual y futura de los estudiantes de la Licenciatura de Diseño Industrial de la Universidad Autónoma metropolitana – Xochimilco.

- Solicitar la adquisición de tabletas gráficas para que los alumnos tengan una mayor comprensión de las tecnologías y su uso en el ámbito profesional (Por que el plan y programa actual contempla el dibujo digital).
- Solicitar a la autoridad correspondiente el equipamiento de la segunda sala de computo para la cual se tiene el espacio designado porque es necesario por el número de alumnos adscritos y que requieren del servicio en la licenciatura. (Los espacios alternos se encuentran saturados y se ofrece posible solución).

Talleres

- Realizar un diagnóstico en conjunto con el jefe de talleres, los Técnicos Académicos y personal administrativo asignados a los talleres para detectar necesidades y plantear estrategias para abordarlos desde los diferentes aspectos que se requieran para el buen funcionamiento de estos.
- Tener un dialogo constante con el jefe de talleres para la resolución de problemáticas propias de la Licenciatura en Diseño Industrial.
- Hacer constante la actualización de la Tecnología y maquinaria para la licenciatura de Diseño Industrial hasta donde el presupuesto asignado lo permita.
- Nombrar una comisión de profesores para proponer la compra de maquinaria y herramienta actuales que mantengan esa ventaja que tienen nuestros alumnos sobre otras instituciones que imparten esta licenciatura.
- Proponer la actualización del préstamo de herramienta en caseta por medio de un sistema de código de barras (lo que permitirá tener un control de quien tiene prestada la herramienta y un inventario al corriente).

Documentación de gestión

- Llevar un registro de las actividades por trimestre para tener un respaldo histórico de los avances y retrocesos que se den a lo largo del tiempo de la gestión.
- Establecer y dar a conocer por escrito actividades propias de la coordinación tanto a profesores, alumnos y administrativos para no sobrepasar dichas funciones.

Vinculación

- Fortalecer la Interdisciplina entre las diferentes licenciaturas de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Generar vínculos entre la licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco y la licenciatura en Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa y otras instituciones a nivel nacional.
- Fortalecer y crear nuevos vínculos con empresas e instituciones educativas para la formación de nuestros estudiantes de la Licenciatura en Diseño Industrial a través de visitas, convenios e intercambios.

Esta propuesta esta basada en la participación de todos los miembros de la comunidad de la licenciatura de Diseño Industrial y de la colaboración esperada de las autoridades con las que se debe contar para el logro de una gestión positiva y satisfactoria.

Atentamente



Mtro. Héctor Espíndola Elizalde

No. Eco. 20820

Departamento de Tecnología y Producción

Adscrito a la Licenciatura de Diseño Industrial

Propuesta de Gestión Académica de la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco periodo 2025-2026

Periodo

Mtro. Roberto García Sandoval

Presentación

La Universidad Autónoma Metropolitana, institución académica de enseñanza superior e investigación, es un ente vivo gracias a sus autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo, que le dan significado día a día a través de sus actividades encaminadas a la formación de jóvenes con pensamiento crítico que se suman a la transformación de una nación llamada México.

Esta transformación esta en constante actividad, y dentro de ella los ciclos de cambios en la gestión y conducción académica son un proceso de sumar nuevas visiones y estrategias para lograr el encargo principal de la universidad, la educación.

Es hora de un cambio de estafeta en la división de CyAD de la Unidad Xochimilco y le toca en este tiempo a la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial. Lo cual implica momentos de reflexión a partir de lo realizado por quien a trabajado en pro de la carrera y buscar nuevas metas para que La Licenciatura en Diseño Industrial a favor de sus alumnos y profesores en el contexto universitario.

El programa de trabajo que aquí se expone es parte de la reflexión y compromiso que he realizado en mas de 16 años de participar en la licenciatura en diferentes frentes; desde los talleres como técnico académico temporal o como profesor tanto de apoyos como de taller de diseño donde he corroborado que lo mas importante es la suma de esfuerzos y la participación de la comunidad para la mejora, actualización e innovación de las practicas educativas que son el pilar de una de las funciones sustantivas de la universidad y a la cual se debe la Licenciatura.

Comunidad DIX

La comunidad de la Licenciatura en Diseño Industrial en el trimestre 25-I está conformada:

- 325 *alumnos* aprox. (46% mujeres, 54% hombres)
- 16 grupos (tri V 3, tri VI 3, tri VIII 2, tri IX 3, tri XI 3 y tri XII 2)

Docentes

La planta docente que atiende la Licenciatura es de 31 profesores

- 16 profesores de tiempo indefinido
- 6 técnicos académicos
- 9 profesores temporales

1 secretaria

Talleres

10 talleres (modelos, maderas, pailería, metalmecánica, plásticos, cerámica, vidrio, CNC, fibras)

1 jefe de talleres

Personal administrativo:

1 personal de mantenimiento

2 caseteros

2 maestros de maderas

1 ayudante de maderas

1 ayudante de pailería

1 ayudante de metal mecánica

1 ayudante de plásticos

1 ayudante de cerámica

Lo que da un total de 43 personas que dedican su actividad laboral en facilitar el proceso de enseñanza de los alumnos de DIX; y con las cuales el día a día debe de ser de respeto y

armonía por lo cual es de suma importancia trabajar en un esquema de formación de valores a través de diferentes apoyos universitarios para generar una cultura laboral armónica para un espacio universitario.

Por lo cual es importante actualizar o generar manuales operativos de seguridad e higiene para el uso y funcionamiento de los talleres.

Docencia

Con respecto a la docencia es de vital importancia trabajar en la construcción de los contenidos del plan de estudios aprobado por Colegio Académico en el acuerdo 438.6 de 2018. En este punto cabe mencionar que ya se tiene un trabajo muy avanzado realizado por una **Comisión de apoyo a la licenciatura (2019-2021)** que trabajo por casi dos años en la recopilación y construcción de contenidos para los diferentes niveles, y que debe de dar seguimiento al trabajo realizado, en el entendido que se requiere actualizar la información para su correcta aplicación.

Es necesario generar cursos de actualización de didáctica docente para los profesores, así como cursos para el manejo de las IA y VR que se deben de sumar al trabajo académico que se realiza en la enseñanza del diseño industrial para estar a la par de los diferentes centros educativos del país.

Otro punto que requiere atención y trabajo es la generación de acuerdos de carrera que queden protocolizados para generar una operatividad eficiente y se detectan casos que urge atender:

- Generación de un manual de dibujo técnico aplicado al diseño industrial para unificar los criterios de elaboración de planos técnicos.
- Unificar los criterios de solicitud de contenido y formato de las tesinas realizadas por los alumnos del tronco terminal de la licenciatura.
- Crear o actualizar un archivo de tesinas de la licenciatura
- Construir un mapa curricular y perfiles profesional de la planta docente para detectar las áreas de oportunidad de la licenciatura y los nuevos perfiles de docencia que se requieren par cubrir el plan de estudios aprobado.

Gestión académica

Con respecto a la gestión académica es importante trabajar con las diferentes jefaturas de la división, Teoría y Análisis, Métodos y Sistemas, Síntesis Creativa y Tecnología y Producción para armonizar las plazas con las que cuentan que estén asignadas a diseño industrial para cubrir de forma adecuada el plan de estudios vigente.

Otro punto importante es la de las cargas académicas para distribuir de manera armónica a toda la plantilla docente para tener un equilibrio entre la docencia y la investigación. Así como una interacción constante para cubrir las plazas temporales en tiempo y forma.

Trabajo con la dirección

El dialogo con las autoridades va a hacer de gran importancia ya que en el proceso de se deberán tomar acciones las cuales deben de ser consultadas y evaluadas para su correcta aplicación y puesta en funcionamiento todo encaminado en la búsqueda de una excelencia educativa lo que conlleva toma de decisiones que deben de estar respaldas para su adecuada implementación.

La comunicación será la base del trabajo entre la coordinación de la licenciatura y la dirección.

Cultura de respeto

Respetar la dignidad de la persona, acoger y reconocer su libertad y privacidad, rechazando toda discriminación por razones de género, estado civil, religión, raza, condición social, filiación política, origen étnico, nacionalidad, discapacidad, sindicación u otra condición protegida por la ley son los principios que me rigen como persona y que llevo como parte de mi formación profesional por lo cual es un compromiso que estos mismos prevalezcan y se difundan a través de los diferentes organismos e instituciones que acerquen el conocimiento para ser difundido; por lo cual es un compromiso de esta propuesta generar cursos en diferentes niveles para fomentar la cultura del respeto dentro de las instalaciones y actividades que se lleven en la Licenciatura en Diseño industrial.

Reflexiones finales

La labor como Coordinador de la Licenciatura en Diseño Industrial conlleva una gran responsabilidad y compromiso con la comunidad estudiantil, con la comunidad académica y con la dirección de la división ya que es un encargo de gran magnitud que se debe de tomar con gran respeto y pasión para llevarse a cabo, pero que no es el trabajo de una sola

persona sino la suma de voluntades de todos los participantes en la formación universitaria y que es el trabajo al cual me comprometo al escribir esta propuestas, generar equipos de trabajo y tender puentes de comunicación en pro de una excelencia universitaria y de la formación de nuevos profesionales del diseño.

Orgullosamente UAM

Propuesta de Gestión Académica para la Licenciatura en Diseño Industrial de la UAM Xochimilco

I. Introducción

La Licenciatura en Diseño Industrial de la UAM Xochimilco se enfrenta al reto de consolidar un modelo educativo innovador y pertinente que responda a las demandas de un entorno competitivo y globalizado. El desafío consiste en articular de manera integral las competencias de docentes, técnicos académicos y personal administrativo para fomentar la excelencia académica, potenciar la aplicación práctica de conocimientos y alcanzar la acreditación nacional del programa. Todo ello, enmarcado en una gestión responsable que incluya la consideración del impacto ambiental en cada decisión relevante.

Esta propuesta se fundamenta en cinco ejes esenciales:

- 1. Trabajo colaborativo entre pares académicos y personal administrativo.**
- 2. Revitalización del sistema modular y fortalecimiento del funcionamiento del taller integrador de diseño.**
- 3. Acreditación nacional de la licenciatura, mediante un plan de acción a tres años.**
- 4. Formación Integral de estudiantes de Diseño Industrial.**
- 5. Gestión de los recursos y del gasto presupuestal, garantizando una planeación estratégica, un balance adecuado de inversiones y la transparencia en el uso de los recursos.**

Cada eje se desarrolla con un enfoque permanente en la inclusión, la equidad de género, el respeto y la sostenibilidad ambiental, buscando crear un entorno formativo que genere profesionales capaces de solucionar problemáticas reales de la industria mediante ideas creativas, aplicables y responsables con el medio ambiente.

II. Justificación

Si bien la gestión actual de la Licenciatura en Diseño Industrial ha permitido avances significativos, se han identificado áreas de oportunidad que sugieren el beneficio de implementar ajustes estratégicos para optimizar el funcionamiento del programa. En particular, se requiere un mayor dinamismo en la actualización de las Unidades de

Enseñanza-Aprendizaje y en la integración de la teoría y la práctica, aprovechando plenamente el potencial del taller de diseño como espacio colaborativo, tanto físico como virtual, que ya existe en el sistema modular. Además, es pertinente incorporar una estrategia clara orientada hacia la acreditación nacional, lo cual fortalecerá el prestigio del programa y ampliará las oportunidades de colaboración académica. De igual manera, se valora la importancia de una gestión financiera que asegure un equilibrio adecuado entre la inversión en infraestructura y la capacitación continua del personal, todo ello enmarcado en criterios de sostenibilidad ambiental. Así, la presente propuesta se configura como una respuesta proactiva y complementaria, diseñada para enriquecer la gestión actual y potenciar la calidad, eficiencia y pertinencia del programa en un entorno educativo en constante evolución

III. Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una gestión académica integral que potencie el trabajo colaborativo, revitalice el modelo pedagógico modular mediante el fortalecimiento del funcionamiento del taller de diseño, fomente la formación integral de los y las estudiantes, asegure la acreditación nacional del programa y garantice una gestión financiera responsable, considerando también el impacto ambiental en la toma de decisiones.

Objetivos Específicos

- **Fomentar la colaboración:**
Establecer espacios y protocolos que integren a docentes, técnicos académicos y personal administrativo para planificar y actualizar las UEA's de manera asertiva.
- **Fortalecer el modelo pedagógico modular:**
Reforzar el funcionamiento del taller de diseño —entendido como un espacio físico y/o virtual donde, a cargo del coordinador de módulo, se generan propuestas de diseño mediante metodologías colaborativas que integren los apoyos específicos de la UEA y paralelamente y de forma colegiada actualizar las UEA's integrando componentes teóricos y prácticos pertinentes.
- **Acreditación nacional:**
Implementar un plan de acción a 3 años, basado en criterios estándares, para recoger evidencias de calidad en áreas clave del programa.

- **Formar profesionales en Diseño Industrial con un perfil equilibrado:**
Potenciar una formación que combine excelencia en conocimientos teóricos, creatividad, innovación y pensamiento crítico con la experiencia práctica distintiva de los talleres tecnológicos productivos, fortaleciendo de esta forma un perfil profesional competitivo y preparado para los retos de la industria.
 - **Gestionar el gasto presupuestal con planeación, balance y transparencia:**
Planificar de manera estratégica el gasto, priorizando inversiones en áreas específicas y capacitación. Presentando informes anuales que aseguren la transparencia en el uso de recursos.
 - **Integrar la responsabilidad ambiental:**
Incorporar la evaluación del impacto ambiental en cada decisión relevante, consultando a expertos y aplicando criterios de sostenibilidad en la gestión de recursos y en la implementación de mejoras.
-

IV. Ejes Fundamentales

1. Trabajo Colaborativo

A. Dinámica de Interacción y Academia Constante

- **Foros y mesas de discusión:**
Se organizarán reuniones periódicas (mensuales y trimestrales) que incluyan a docentes, técnicos y personal administrativo para debatir y planificar las UEA's. y el funcionamiento de los talleres. Estos encuentros promoverán el intercambio de ideas y la consolidación de un modelo pedagógico coherente, sin limitar la libre cátedra.
- **Protocolos de resolución de conflictos:**
Se establecerán mecanismos formales para abordar discrepancias y problemas internos, asegurando una comunicación asertiva y respetuosa que fortalezca un clima laboral adecuado.
- **Trabajo tripartito:**
Se promoverá la interacción constante entre docentes, técnicos académicos y personal administrativo (especialmente en talleres) para la elaboración conjunta de estrategias que respondan a los objetivos del plan de estudios.

B. Acciones Continuas

- **Capacitaciones y desarrollo profesional:**

Se organizarán talleres y sesiones formativas para fortalecer competencias en metodologías de enseñanza, uso de herramientas digitales y resolución de conflictos, entre otros.

- **Plataformas de comunicación:**

Se implementarán sistemas de información y boletines periódicos para la difusión de avances y la retroalimentación entre todos los actores involucrados.

2. Revitalización del Modelo pedagógico y fortalecimiento del funcionamiento del Taller de Diseño

A. Fortalecimiento del Taller de Diseño

- **Papel integrador del taller de diseño:**

El taller de diseño, concebido como un espacio físico y virtual ya establecido en el sistema modular, será reforzado para potenciar la generación de propuestas de diseño. Bajo la conducción del coordinador de módulo, este espacio utilizará metodologías colaborativas que integren los saberes aportados por los apoyos específicos de la UEA, facilitando la solución de problemas mediante proyectos interdisciplinarios.

- **Alineación con el sistema modular:**

Se implementarán estrategias para que el Taller de Diseño opere de manera óptima dentro del sistema modular, asegurando que cada actividad y proyecto integre de forma coherente los componentes teóricos y prácticos, siempre considerando la sustentabilidad y el impacto ambiental de las actividades.

B. Revisión y Actualización de las UEA's

- **Integración de apoyos teóricos y prácticos:**

Se realizará una actualización sistemática de las UEA's, garantizando que cada módulo incluya componentes que respondan a un objeto de transformación y a problemas eje, de acuerdo con problemáticas pertinentes, relevantes y actuales.

- **Optimización curricular:**

Se promoverá la colaboración entre docentes de apoyos y responsables del

Taller de Diseño para ajustar y mejorar los contenidos, reduciendo la carga académica y potenciando la aplicación práctica de los conocimientos, evaluando también la eficiencia en el uso de recursos.

3. Acreditación nacional de la Licenciatura

A. Importancia y Criterios de Acreditación

- **Reconocimiento nacional:**
Obtener la acreditación nacional posicionará al programa en estándares globales, elevando su prestigio y facilitando la movilidad y colaboración académica a nivel internacional.
- **Criterios de evaluación:**
La propuesta se orientará a cumplir con los estándares de organismos acreditadores nacionales, que evalúan la calidad del plan de estudios, el desempeño docente, la infraestructura y los resultados de aprendizaje. Se incluirán criterios que contemplen la sostenibilidad ambiental en la gestión y operación del programa.

B. Plan de Acción a 3 Años

1. Corto Plazo (0-1 año):

- **Diagnóstico Integral:**
Realizar un análisis completo del programa para identificar fortalezas y áreas de oportunidad, de acuerdo con los rubros y criterios de la agencia acreditadora.
- **Conformación de Comités Especializados:**
Establecer comités integrados por representantes de docentes, técnicos y personal administrativo, incorporando la perspectiva de género, criterios de equidad y consideraciones ambientales.
- **Recolección de Evidencias:**
Iniciar la sistematización de evidencias relacionadas con el desempeño académico, infraestructura, calidad de la enseñanza y resultados de aprendizaje, integrando análisis sobre el impacto ambiental de las inversiones.

2. Mediano Plazo (1-2 años):

- **Implementación de Mejoras:**
Integrar las mejoras identificadas en el diagnóstico, con especial énfasis en la actualización curricular, el fortalecimiento del espacio integrador del Taller de Diseño y la optimización del sistema modular.
- **Capacitación Continua:**
Desarrollar programas de formación orientados a reforzar las competencias del cuerpo docente y del personal administrativo, en línea con los estándares nacionales y en el manejo responsable de los recursos.

3. Largo Plazo (2-3 años):

- **Presentación del Expediente de Acreditación:**
Finalizar y presentar el expediente de acreditación ante la agencia evaluadora externa, demostrando el cumplimiento de todos los rubros y estándares nacionales.
- **Difusión y Seguimiento:**
Publicar y difundir los resultados obtenidos, estableciendo un sistema de seguimiento post-acreditación que garantice la mejora continua del programa.
- **Visibilidad Internacional:**
Promover la certificación obtenida a través de eventos, publicaciones y colaboraciones internacionales, resaltando la calidad, la formación integral de nuestros egresados y el compromiso con la sostenibilidad.

4. Formación Integral de estudiantes de Diseño Industrial

A. Fortalecimiento de la formación académica

- **Enriquecimiento de la experiencia formativa:**
Se potenciará la formación de los estudiantes de Diseño Industrial mediante la combinación de sólidos conocimientos teóricos, habilidades creativas, capacidades innovadoras y pensamiento crítico. Los talleres tecnológicos productivos, distintivos de la UAM Xochimilco, continuarán siendo el núcleo de la experiencia práctica, articulándose de modo que los fundamentos conceptuales y analíticos complementen y enriquezcan la formación técnica.

- **Proyectos interdisciplinarios y desarrollo de competencias pertinentes:**
Se impulsará la realización de proyectos que integren las actividades prácticas de los talleres con otras áreas esenciales del diseño, tales como la teoría, la creatividad y el análisis crítico. Esto permitirá a los estudiantes elaborar propuestas con un alto rigor técnico, apoyadas en una base conceptual sólida, y responder eficazmente a los desafíos de la industria.

B. Evaluación y retroalimentación

- **Mecanismos de evaluación integradores:**
Se implementarán sistemas de evaluación que abarquen tanto el desempeño en las actividades prácticas como el dominio de los conocimientos teóricos y el desarrollo del pensamiento crítico. De este modo, se garantizará que la formación de los estudiantes sea equilibrada y multifactorial.
- **Retroalimentación multidisciplinaria:**
Se promoverá una retroalimentación continua, en la que tanto docentes como expertos externos aporten diversas perspectivas para perfeccionar cada proyecto, permitiendo ajustar metodologías y contenidos en función de los distintos ámbitos del aprendizaje.

5. Gestión de los recursos y del Gasto Presupuestal

A. Planeación Estratégica y Anticipada

- **Identificación de Necesidades:**
Se realizará un diagnóstico por áreas para determinar las necesidades operativas de la coordinación y, posteriormente, las requeridas para el funcionamiento de los talleres, identificando requerimientos específicos de estudiantes, administrativos y profesores. Este análisis incluirá una valoración del impacto ambiental de cada inversión.
- **Socialización del Gasto:**
Se convocará una reunión en la que se socialicen y prioricen los criterios del gasto presupuestal, considerando el impacto que cada inversión tendrá en la comunidad educativa y en el medio ambiente.

B. Balance del Gasto

- **Inversión en Infraestructura y Capacitación:**
Se asegurará un balance adecuado entre la inversión en infraestructura

(maquinaria, herramientas, materia prima, tecnología, etc.) y el fortalecimiento de la capacitación continua de docentes y administrativos, reconociendo que ambos rubros son esenciales para el correcto funcionamiento de la licenciatura, y evaluando el consumo eficiente de recursos.

C. Transparencia en el Manejo del Presupuesto

- **Informes Anuales de Gasto:**
Se establecerá como regla la presentación de informes detallados al cierre de cada año, en los que se informe de manera transparente la inversión realizada en el programa para su mejora.
 - **Búsqueda de Apoyos Complementarios:**
Se continuará gestionando apoyos con la Rectoría de Unidad y la Dirección Divisional para inversiones importantes en maquinaria o tecnología, necesarias para el cumplimiento de los planes y programas de estudios aprobados, y se priorizarán aquellas iniciativas que contribuyan a la sustentabilidad.
-

V. Metodología de Implementación

La implementación de esta propuesta se fundamenta en un proceso participativo, transparente y orientado a la mejora continua, a través de las siguientes estrategias:

- **Planificación Estratégica y Participativa:**
Se conformarán comisiones que coordinen las acciones específicas para cada eje, definiendo roles, responsabilidades y cronogramas en línea con los criterios nacionales de acreditación, las necesidades presupuestales y las consideraciones ambientales.
- **Evaluación Formativa y Retroalimentación Continua:**
Se establecerán reuniones periódicas y se utilizarán indicadores de calidad para evaluar el avance en cada área, facilitando la toma de decisiones informadas y la corrección oportuna de desviaciones.
- **Uso de Herramientas Digitales y Colaborativas:**
Se implementarán plataformas digitales que faciliten la gestión de proyectos, el intercambio de información y la coordinación entre todos los actores involucrados.

- **Capacitación y Desarrollo Profesional:**

Se diseñarán programas de formación dirigidos a docentes, técnicos y personal administrativo, enfocados en metodologías innovadoras de enseñanza, en el cumplimiento de estándares internacionales de calidad, en la gestión presupuestal y en la implementación de prácticas sostenibles.

Conclusiones

La coordinación de estudios en cualquier licenciatura es esencial para mantener la calidad académica y garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje evolucione en sintonía con los avances tecnológicos y las demandas de una sociedad cada vez más inclusiva. En un entorno donde la comunidad pertenece a una generación que valora y visibiliza conceptos como la perspectiva de género, la no discriminación, la inclusión y el uso de tecnologías emergentes, es imperativo que estos elementos se integren en la planificación y gestión.

La coordinación debe adoptar un enfoque innovador que combine nuevos saberes teóricos y prácticos, asegurando que docentes, técnicos académicos y personal administrativo cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los retos actuales y futuros. Esto implica, además, organizar de forma eficiente y estructurada los recursos humanos, aprovechar al máximo los perfiles específicos de cada miembro de la comunidad educativa para lograr un desempeño óptimo y en condiciones de laborales sanas.

Igualmente, es crucial fomentar un relevo periódico en las direcciones de coordinación, lo que permite incorporar perspectivas frescas y objetivas que enriquezcan la gestión y promuevan la innovación. En definitiva, la coordinación de estudios no solo guía el desarrollo académico, sino que también actúa como motor de transformación, integrando la tecnología y los valores de inclusión y equidad, elementos indispensables para la excelencia y pertinencia de la licenciatura en un mundo en constante cambio.

PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL.

M. en C. Ana Karina Sánchez Saucedo

La Licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco ha sido históricamente un programa innovador, con un enfoque formativo basado en la integración del diseño con el contexto social, tecnológico y productivo. Sin embargo, la comunidad académica enfrenta una serie de problemáticas que han afectado la comunicación, la toma de decisiones colectivas y el desarrollo del plan de estudios recientemente aprobado.

Desde una visión propositiva, la presente propuesta de gestión busca fortalecer la docencia, la investigación y la vinculación en la licenciatura, garantizando la participación activa de estudiantes y docentes en la toma de decisiones. Se plantea una gestión basada en el diálogo, la colaboración y la transparencia, con el propósito de reactivar el trabajo colegiado, generar condiciones de equidad en el acceso a los espacios y recursos, y consolidar la implementación del programa de estudios.

En el marco del trabajo que propongo, si tuviera la oportunidad de liderar la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial, presento a continuación una serie de puntos que considero esenciales para impulsar una mejora continua y significativa en el programa:

1. Reactivación de la Vida Académica y Trabajo Colegiado :

Reuniones periódicas académicas: Establecimiento de reuniones académicas periódicas con docentes y estudiantes, garantizando espacios de diálogo, toma de decisiones colectivas que permitan la integración modular para discutir avances, retos y compartir buenas prácticas.

Comités de implementación con talleres de integración: Formar comités de profesores para diferentes áreas temáticas con el objetivo de compartir

experiencias académicas, se fomentará la comunicación y colaboración grupal.

Plataforma colaborativa: Crear un espacio en línea donde los profesores puedan compartir recursos y establecer discusiones sobre prácticas pedagógicas efectivas.

Transparencia en los Procesos: Compartir información clara sobre procesos administrativos, criterios de evaluación y asignación de recursos para que los profesores de nuevo ingreso y estudiantes comprendan cómo funcionan.

Colaboración interdisciplinaria: Fomento de la colaboración interdisciplinaria y fortalecimiento del vínculo con otros programas de la División de CyAD y de las otras divisiones.

2. Recuperación y aplicación del sistema modular

Introducción al sistema modular: Realizar cursos de preparación y aplicación en el diseño industrial para el profesorado que se integre a la licenciatura y que no sean egresados de nuestra casa de estudios.

Aplicación del sistema modular: Realizar un análisis de seguimiento una vez iniciado el trimestre con el objetivo de apoyar a los profesores de nuevo ingreso. Evaluar la aplicación del sistema por parte de todos los profesores y analizar los resultados obtenidos en cada módulo durante el periodo intertrimestral.

Capacitación: Detectar áreas de interés del profesorado y del alumnado y trabajar en un programa de capacitación Intertrimestral.

3. Mantener con el alumnado una política de diálogo, desarrollo, entusiasmo y responsabilidad por y para la licenciatura:

Mejorar la comunicación desde la coordinación de una licenciatura hacia el alumnado es necesario para fomentar un ambiente académico positivo, efectivo, colaborativo y participativo.

Reuniones y Espacios de Diálogo: Realizar foros de discusión, organizar foros regulares (presenciales o virtuales) donde los estudiantes puedan plantear dudas, sugerencias y opiniones.

Encuestas y Retroalimentación: Realizar encuestas periódicas para medir la satisfacción del alumnado y recoger sugerencias sobre áreas de mejora.

Consejeros estudiantiles: Trabajar con las y los consejeros en juntas periódicas en la coordinación para que actúen como intermediarios en la comunicación entre la administración y el alumnado, no esperando a solo tener contacto cuando hay complicaciones.

Horarios de oficina: Ofrecer horarios específicos donde los estudiantes puedan acudir a la coordinación a plantear dudas o buscar orientación de manera abierta.

Mentoría: Promover un programa de mentoría donde estudiantes avanzados ayuden a los de nuevo ingreso estableciendo un puente de comunicación, fomentar la enseñanza del diseño centrada en el alumno.

Vinculación: Creación de espacios de intercambio con egresados y profesionales del campo del diseño, fortaleciendo la vinculación con el sector productivo y social.

4. Implementación y adecuación del Plan de Estudios aprobado:

Trabajando con lo realizado por las comisiones de Planes y Programas y la comisión de apoyo a la coordinación, actualizar, implementar y adecuar el Plan de Estudios aprobado:

Revisión del plan de estudios: Formar grupos de trabajo con docentes para evaluar el contenido del plan, realizar propuestas de implementación y proponer las adecuaciones necesarias y pertinentes de los programas y apoyos relacionadas con las coordinaciones de módulo y los apoyos.

Calendario de implementación: Desarrollar un cronograma detallado que incluya fases de implementación y responsables de cada etapa.

Desarrollo de programas en extenso: Organización de sesiones de trabajo con docentes para el desarrollo de los programas en extenso, asegurando su alineación con los objetivos del nuevo plan de estudios.

Evaluación continua del plan y programa: Creación de mecanismos de seguimiento y evaluación para ajustar el programa en función de las necesidades y experiencias de docentes y estudiantes.

5. Uso eficiente de los Espacios del Edificio S:

Mapeo de recursos: Realizar un inventario de los espacios disponibles y su estado actual.

Análisis del uso del espacio: Evaluar cómo se utilizan actualmente los espacios y qué cambios pueden implementarse para maximizar su utilidad.

Gestión de horarios: Utilizar software especializado para gestionar horarios y la implementación de un sistema de gestión de espacios, con criterios transparentes y equitativos de asignación, evitar conflictos y obtener un uso continuo de los mismos.

Optimización del uso de talleres y laboratorios: Establecer las actividades a realizar en talleres y laboratorios, priorizando su uso para actividades académicas y de investigación y promoviendo asesorías continuas para los alumnos.

6. Planeación de Asignación de clases de forma anual o para dos trimestres

Planificación anticipada: Definir necesidades de asignación basadas en la matrícula proyectada y la implementación del plan de estudios.

Transparencia y criterios claros: Establecer criterios claros para la asignación de clases y comunicarlo a todos los involucrados antes de la asignación final.

Base de datos de docentes: Crear una base de datos centralizada con las especialidades y disponibilidad de los profesores para facilitar la asignación de clases.

Base de datos de los programas, notas de curso y diaporamas: Crear una base de datos de los productos entregados por los profesores de base para que los profesores temporales tengan acceso a los programas de clase tanto de apoyos como coordinación de módulo.

Cronograma de planificación: Establecer un calendario claro para el proceso de asignación con fechas límites para garantizar que los profesores tengan tiempo para prepararse.

Proceso de retroalimentación docente: Obtener comentarios de los profesores al final de cada trimestre para mejorar el proceso de asignación e implementación del Plan y Programas y la calificación del Sistema Modular.

7. Trabajar en una Propuesta de Reglamentos de Uso de Talleres:

Consulta con la plantilla docente asignada a talleres: Incorporar un sistema de retroalimentación por parte de profesores, técnicos académicos y personal de apoyo en taller con el objetivo de mejorar el uso de los mismos y analizar la eficiencia de los reglamentos aplicados.

Talleres de consulta: Convocar grupos de estudiantes y profesores para discutir las necesidades y sugerencias sobre el uso de talleres.

Redacción colaborativa: Involucrar a representantes de todos los sectores interesados en la redacción del reglamento para asegurar que se aborden todas las preocupaciones.

Normativas de seguridad: Incluir normas de seguridad e higiene obligatorias y procedimientos de emergencia. Capacitación en materia de primeros auxilios para el personal de talleres.

Capacitación en reglamentos: Ofrecer cursos o sesiones informativas para asegurarse de que todos los usuarios de los talleres comprendan y puedan seguir los nuevos reglamentos.

Proceso de revisión y actualización: Establecer un proceso regular para revisar y actualizar los reglamentos según sea necesario.

7. Transición hacia la sustentabilidad

Inventario de residuos: Generar un inventario de los residuos generados por la licenciatura, identificar áreas de oportunidad para recuperarlos y disminuir el uso de materiales vírgenes.

Gestión de residuos: Elaborar un plan de gestión de residuos, principalmente los de bases solventes y tóxicos en general, para preservar la salud de la comunidad.

Conceptos transversales de sustentabilidad: Generar una conciencia de sustentabilidad transversal desde IV trimestre hasta XII, para cumplir con la exigencia social de profesionales con responsabilidad ambiental.

9. Acreditación de la licenciatura de Diseño Industrial por parte de COPAES

Esta acreditación no solo permite a las instituciones demostrar la calidad de sus programas, sino que también garantiza a los estudiantes que recibirán una

educación que responde a estándares reconocidos de calidad en el ámbito educativo.

Revisar requisitos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en México, para saber exactamente lo necesario para acreditar la carrera. Entre los requisitos que generalmente piden está:

Trabajar en el Plan de Estudios, que debe estar alineado con los objetivos de formación profesional y las competencias que se espera que los egresados desarrollen. Incluir contenidos actualizados y pertinentes al contexto profesional y académico.

Infraestructura y Recursos: Contar con instalaciones adecuadas (aulas, laboratorios, bibliotecas, etc.) que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y proveer acceso a recursos tecnológicos y bibliográficos necesarios para los estudiantes.

Personal Académico: Contar con un cuerpo docente calificado, con títulos y experiencia relevantes en sus áreas de especialización y promover el desarrollo profesional continuo de los profesores.

Gestión y Organización: Tener una estructura administrativa clara que apoye la operación del programa educativo, e implementar procesos de evaluación y mejora continua que aseguren la calidad del programa.

Seguimiento a Egresados: Implementar mecanismos para el seguimiento de los egresados y su inserción en el mercado laboral. Establecer contacto con diversas empresas que puedan ser opciones laborales para los alumnos.

Esta propuesta de gestión académica parte de la premisa de que la mejora de la licenciatura sólo es posible con la participación activa de toda la comunidad universitaria. El reto principal es recuperar la cohesión académica, garantizar la implementación del programa de estudios y restablecer el diálogo de la coordinación con la comunidad. A través de estrategias claras, orientadas a la equidad, la

comunicación y la autonomía académica, es posible consolidar una licenciatura fortalecida y acorde con los principios de la UAM-X.

Implementar este programa de trabajo de manera sistemática ayudará a optimizar el funcionamiento del programa de Diseño Industrial y permitirá una coordinación más fluida y eficaz entre todos los participantes, también fomentar una cultura de colaboración y mejora continua dentro de la licenciatura.

Propuesta de gestión académica de trabajo para la coordinación de la Licenciatura de Diseño Industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana

Esta propuesta tiene como propósito establecer una serie de acciones enfocadas en fortalecer la calidad educativa, incrementar la vinculación con el sector profesional y optimizar los recursos materiales y humanos de la Licenciatura en Diseño Industrial en la UAM Xochimilco. Las estrategias planteadas buscan un impacto directo en la formación integral de los estudiantes, así como en el desempeño académico y administrativo de la institución.

Objetivo

Fortalecer la Licenciatura en Diseño Industrial en la UAM Xochimilco, mediante la implementación de estrategias que mejoren la calidad educativa, el desarrollo profesional del profesorado, la actualización de la infraestructura y el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo, con el propósito de asegurar una formación integral de los estudiantes que responda a los retos y necesidades del entorno laboral y académico actual.

1.1 Funciones del reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Bajo el artículo 85 del Reglamento Orgánico de la Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana, compete a la persona titular de la coordinación de estudios de la licenciatura:

I Coadyuvar con las personas titulares de las direcciones de división y de las jefaturas de departamento correspondientes en la:

- a) Coordinación de actividades para el diseño y revisión de los anteproyectos de los planes y programas de estudio, y
- b) Determinación de necesidades de docencia para el desarrollo de los planes y programas de estudio;

- II Acordar con la persona titular de la dirección de división las medidas necesarias para apoyar las unidades de enseñanza-aprendizaje;
- III Gestionar ante quien corresponda, con apoyo de la persona titular de la secretaría académica cuando sea necesario, la solución de las cuestiones que surjan respecto del desarrollo y operación de los planes y programas de estudio;
- IV Orientar al alumnado en todo lo relacionado con las unidades de enseñanza-aprendizaje y con los planes y programas de estudio que coordinan;
- V Informar anualmente y por escrito a las personas titulares de las direcciones de división sobre las actividades conferidas a su cargo;
- VI Procurar la continuidad y calidad del proceso educativo en su conjunto, según los lineamientos del plan de estudios;
- VII Integrar la información pertinente del plan de estudios para propósitos de su difusión, tanto al interior como al exterior de la unidad;
- VIII Presentar a la persona titular de la dirección de división un plan anual de actividades para su desarrollo;
- IX Promover los cursos de información sobre el plan de estudios correspondiente, y
- X Las demás que se señalen en la normatividad de la Universidad.

Al ejercer estas competencias considerará, en lo aplicable, la perspectiva de género, así como la salvaguarda de los derechos humanos y la promoción de una vida universitaria libre de todo tipo de violencia.

2. Estrategias y Acciones

2.1 Diagnóstico inicial

1. Revisión del estado actual

Realizar un análisis exhaustivo del estado actual de la licenciatura en Diseño Industrial, con el fin de identificar áreas de oportunidad y aspectos que ya estén funcionando adecuadamente. Este análisis permitirá definir los pasos a seguir para mejorar el programa educativo.

II. Proceso de acreditación

Retomar el proceso de acreditación con el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD) con el fin de garantizar que el programa educativo cumpla con los estándares de calidad establecidos a nivel nacional.

2.2 Docencia

I. Estrategias para la asignación de carga académica

Desarrollar un método para distribuir de manera equitativa la carga docente entre los profesores, tanto permanentes como de asignatura, que les permita adaptarse al crecimiento de la matrícula sin comprometer la calidad del proceso educativo.

II. Fomento a la colaboración interinstitucional

Establecer redes de colaboración con instituciones de educación superior y asociaciones profesionales del diseño a nivel nacional e internacional, con el fin de promover el intercambio académico, la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías docentes.

III. Revisión y mejora del plan y programas vigente

Proponer la creación de un equipo encargado de revisar y actualizar los contenidos del plan y programas de la licenciatura, en función de las necesidades emergentes del campo profesional. Esta revisión permitirá ajustar el contenido académico a las demandas del sector productivo.

IV. Promoción de la interdisciplinariedad

Impulsar la colaboración interdepartamental dentro de la universidad para desarrollar proyectos que aborden problemáticas actuales y relevantes, favoreciendo la interacción de los estudiantes con otros programas académicos.

V. Programas de capacitación y actualización

Implementar un programa de actualización continua para los docentes en nuevas herramientas, tendencias y metodologías pedagógicas aplicadas al diseño industrial.

VI. Fomento a la colaboración interinstitucional

Establecer redes de colaboración con instituciones de educación superior y asociaciones profesionales del diseño a nivel nacional e internacional, con el fin de promover el intercambio académico, la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías docentes.

VII. Reuniones regulares de retroalimentación

Organizar reuniones periódicas con los docentes para discutir avances, compartir buenas prácticas e identificar áreas de mejora dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VIII. Capacitación continua del personal docente

Fomentar la participación de los profesores en programas de formación continua que les permitan actualizar sus conocimientos y habilidades pedagógicas, así como mantenerse al día con las últimas tendencias y tecnologías aplicadas al diseño industrial.

IX. Participación en eventos de diseño

Motivar a los docentes a participar en exposiciones y concursos de diseño a nivel local, nacional e internacional, para dar visibilidad al trabajo realizado en la licenciatura y promover el intercambio de ideas y experiencias.

2.3 Gestión del personal administrativo y técnico

I. Creación de plazas técnicas

Gestionar con las autoridades correspondientes la creación de plazas administrativas para los talleres, tales como maestros de laboratorio y ayudantes de taller, para aliviar la carga de trabajo actual de los técnicos académicos y mejorar el funcionamiento de los talleres.

II. Establecimiento de canales de comunicación

Crear un sistema de comunicación directa entre la Coordinación de la Licenciatura, la Jefatura de Talleres y el personal administrativo, para recibir y atender sus inquietudes y necesidades de manera efectiva.

2.4 Actividades estudiantiles y colaboraciones externas

I. Proyectos interdisciplinarios de alto impacto

Incentivar la creación de proyectos colaborativos entre estudiantes de licenciatura y posgrado que contribuyan al desarrollo de soluciones innovadoras, con el objetivo de generar patentes y fortalecer la vinculación de la universidad con la industria.

II. Difusión de proyectos terminales

Aprovechar plataformas digitales y redes sociales para promover los proyectos finales de los estudiantes, generando visibilidad a través de canales especializados y aumentando el impacto de los proyectos realizados.

III. Fomento a la colaboración con el sector productivo

Establecer convenios con empresas, ONGs y otras organizaciones para ofrecer a los estudiantes la posibilidad de trabajar en proyectos reales, enfrentándose a desafíos auténticos del entorno laboral.

IV. Promoción de la cultura del diseño

Fomentar la participación de los estudiantes en eventos, concursos y exposiciones de diseño a nivel nacional e internacional, con el objetivo de dar a conocer los trabajos realizados en la licenciatura y promover el intercambio cultural.

2. Infraestructura y espacios de trabajo

2.1 Mejoras en los talleres

I. Calidad de los espacios de aprendizaje

Asegurar que los talleres estén equipados con la infraestructura adecuada para el desarrollo de habilidades prácticas de los estudiantes, garantizando la seguridad y el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para la formación en diseño industrial.

II. Evaluación constante de los talleres

Realizar evaluaciones regulares de los métodos y técnicas de enseñanza empleados en los talleres, con el fin de optimizar la experiencia de aprendizaje mediante el uso de nuevas tecnologías y enfoques innovadores.

III Programa de seguridad en los talleres

Realizar una revisión y actualización de los reglamentos de seguridad garantizando un ambiente de trabajo seguro para los estudiantes y el personal docente.

IV. Equipamiento y mejora de los talleres

Gestionar con las autoridades correspondientes el equipamiento y las condiciones de los talleres que se encuentran en vías de desarrollo, para mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje.

2.2 Aulas

I. Asignación eficiente de aulas

Coordinar con los órganos correspondientes la asignación de aulas previendo el incremento de la matrícula estudiantil, asegurando que los espacios sean óptimos para el desarrollo de las clases.

2.3 Laboratorios de computo

I. Actualización de Equipos y Software

Asegurar la constante actualización de los software y herramientas en los laboratorios, para ofrecer a los estudiantes las mejores tecnologías disponibles para su formación en diseño industrial.

II. Mantenimiento de Infraestructura

Gestionar el mantenimiento y la actualización de los equipos de las diferentes salas, para asegurar que los estudiantes cuenten con herramientas funcionales y modernas que favorezcan su aprendizaje.

3. Plan de actividades periódicas.

Actividad	Descripción	Responsable	Tiempo
Planeación de horarios y asignaturas	Coordinar carga académica con docentes y necesidades de estudiantes	Coordinación,	Trimestral
Gestión de docentes y técnicos académicos	Selección y capacitación de profesores	Coordinación y jefatura de talleres	Permanente
Vinculación con la industria	Acuerdos con empresas, prácticas profesionales y proyectos conjuntos	Coordinación y jefatura de talleres	Anual
Seguimiento a estudiantes	Evaluaciones académicas, tutorías y apoyo	Coordinación y Docentes	Trimestral

Evaluación del plan de estudios	Revisión de contenido y adaptación a tendencias del mercado	Coordinación y Consejo Académico	Anual
Promoción de la licenciatura	Participación en ferias, redes sociales y eventos	Coordinación y servicio social	Permanente
Difusión de la cultura	Promoción y divulgación de los conocimientos, procesos y prácticas.	Coordinación, docentes y servicio social	Anual

4. Conclusión

El fortalecimiento de la Licenciatura en Diseño Industrial en la UAM Xochimilco requiere de un enfoque integral que contemple la mejora continua de los programas académicos, la actualización de las infraestructuras y la capacitación constante del personal docente y administrativo. A través de las estrategias propuestas, se busca no solo mantener la relevancia de la licenciatura frente a los avances del sector, sino también garantizar una formación sólida y de calidad para los estudiantes, promoviendo su inserción efectiva en el ámbito profesional. La colaboración interdisciplinaria, la vinculación con el sector productivo y la optimización de los recursos disponibles son elementos clave para cumplir con los objetivos de este plan, contribuyendo al desarrollo académico y profesional de los futuros diseñadores industriales.

Propuesta elaborada por,



Mtra. Karen Yarely Silva Salvador

Departamento de Síntesis Creativa

División Ciencias y Artes para el Diseño

Propuesta de gestión académica para la coordinación de la licenciatura en diseño industrial.

MDI. Luis David Vidal García

Introducción

La Licenciatura en Diseño Industrial de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se distingue por su modelo educativo modular, su enfoque interdisciplinario y su compromiso con la formación integral de sus estudiantes. En un contexto de transformación académica y tecnológica, es fundamental consolidar estrategias de gestión que permitan fortalecer la calidad educativa, la pertinencia curricular y la vinculación con el entorno social e industrial.

Esta propuesta pretende responder a los desafíos actuales y futuros de la licenciatura mediante acciones orientadas a mejorar la organización, administración y desarrollo académico de la carrera. Así mismo, se sustenta tanto en los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2033 (PDI-X), como en los principios de equidad, inclusión y colaboración.

1. Presentación

Esta propuesta aborda la actualización y mejora de la estructura curricular, el fortalecimiento de la infraestructura de talleres y laboratorios, la capacitación docente, la consolidación de redes académicas y la implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento. Con ello, se busca garantizar que el programa de estudios continúe formando diseñadores industriales capaces de enfrentar los retos contemporáneos con creatividad, responsabilidad y un dominio sólido de las herramientas tecnológicas y metodológicas del campo.

Aunado a ello, no solo pretende optimizar la operatividad de la coordinación de la licenciatura, sino también contribuir a la construcción de una comunidad académica dinámica, innovadora y comprometida con la excelencia educativa.

2. Ejes Rectores

1. **Calidad y pertinencia académica:** Fomentar la actualización de planes y proyectos, así como la adopción de nuevas tecnologías que respondan a las necesidades sociales y productivas. Preparar a la licenciatura de Diseño Industrial para lograr la acreditación y certificación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
2. **Sistema modular e integración progresiva:** Conservar y reforzar la estructura (Tronco General, Tronco Básico Profesional y Tronco Terminal Profesional), Retomando el trabajo desarrollado por las comisiones de docencia, para asegurar la coherencia en los aprendizajes y la especialización gradual. Además de promover una asignación docente equilibrada, y transparente.
3. **Equidad e inclusión:** Fortalecer el ambiente de respeto, seguridad y cero tolerancia a la violencia, en concordancia con el Protocolo para Atender la Violencia por Razones de Género.
4. **Comunicación y colaboración institucional.** Coadyuvar activamente con las autoridades divisionales, jefes de departamento y personal académico mediante la creación y fortalecimiento de canales directos y permanentes de comunicación.

3. Estructura y Acciones

Tronco General

- Reflexión Crítica: Acordar con base en los planes y programas de estudio los contenidos de talleres introductorios y seminarios multidisciplinarios que fomenten la conciencia social y medioambiental del quehacer del diseñador industrial.
- Fomento de Habilidades Fundamentales:
 - Creatividad y pensamiento divergente.
 - Metodologías de investigación básica para que el estudiantado comprenda el contexto histórico, cultural y tecnológico del diseño.
- Estrategias de Implementación:
 - Charlas y conferencias con expertos de distintas áreas (Historia del Arte, Sociología, Ingeniería, etc.).

- Actividades prácticas que refuercen el trabajo en equipo y la colaboración.

Tronco Básico Profesional

Primera Etapa: Consolidación Metodológica

- Metodologías de Diseño de Productos: Robustecer la enseñanza de las teorías y métodos de Diseño Industrial, con atención especial en la ergonomía, la funcionalidad y la estética.
- Proyectos Modulares: Integrar proyectos que aborden problemas concretos de la vida real, impulsando la sistematización del proceso de diseño (investigación, bocetaje, prototipado, evaluación).
- Evaluación Continua: Establecer criterios claros para el seguimiento y la medición de competencias adquiridas, con un enfoque en la retroalimentación y mejora continua.

Segunda Etapa: Nuevas Tecnologías Digitales

- Uso de Software CAD/CAM: Promover el manejo especializado de Autodesk AutoCAD, Rhino, Inventor, Fusion 360, Blender y otras plataformas que cubran distintas dimensiones del modelado digital.
- Manufactura Digital y CNC:
 - Cursos y prácticas intensivas en el uso de control numérico y manufactura aditiva.
 - Protocolos de mantenimiento y seguridad para espacios y equipamiento, con planes de capacitación permanente al estudiantado.
- Proyectos Tecnológicos Colaborativos: Incentivar que cada clase o trimestre cuente con la ejecución de un proyecto que requiera la aplicación de las tecnologías aprendidas, favoreciendo la formación en entornos de trabajo multidisciplinarios.
 - Raspberry, Arduino, sensores, biónica y programación básica

Tronco Terminal Profesional

Alianzas Estratégicas

- **Sector Industrial, Cultural y Social:**
 - Generar convenios con empresas manufactureras, estudios de diseño y organizaciones culturales para proyectos de co-creación.
 - Facilitar el acercamiento del alumnado a casos reales de innovación tecnológica y desarrollo sustentable.
 - Promover convenios de colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales para favorecer el intercambio estudiantil y estancias académicas.
- **Relación con Otras Escuelas de Diseño:**
 - Fomentar estancias e intercambios académicos con instituciones nacionales e internacionales.
 - Organizar foros, congresos y simposios que unan a docentes y estudiantes de diversas universidades para el intercambio de metodologías, experiencias y resultados de investigación.

Proyectos Integrales y Vinculación Académica

- **Proyectos de Alto Impacto:**
 - Integrar en los módulos terminales proyectos que contemplen sostenibilidad, responsabilidad social y propiedad intelectual, además de la factibilidad económica y productiva.
 - Conformar una comisión de docencia para definir los lineamientos de productos que debe presentar el alumnado para acreditar el proyecto terminal como son tesis, tesina, artículo de investigación, patente o producto industrial, de igual forma establecer de manera clara y sistemática las bases del congreso terminal.
 - Reforzar el trabajo colaborativo con los talleres de la nave de Diseño Industrial, garantizando el uso eficiente de maquinaria y la seguridad de personal y alumnado.

- **Mentorías y Acompañamiento:**
 - Diseñar un esquema de tutorías apoyado y tomando como referencia el Programa de Acompañamiento a Trayectorias Académicas de Alumnos (ATAA) en el que profesores especialistas, personal administrativo y egresados consolidados guíen a los estudiantes en la planeación y ejecución de sus proyectos terminales.

4. Administración y gestión de los Talleres

- Implementar un plan riguroso de mantenimiento preventivo y correctivo en la maquinaria y equipamiento de talleres tecnológicos, garantizando la funcionalidad continua de estos espacios educativos.
- Establecer un sistema digital de control y comunicación del estado de los espacios, maquinaria y equipos dentro de los talleres.

Mantenimiento Preventivo:

- Elaborar un calendario de revisiones periódicas de maquinaria y equipos.
- Capacitar al personal y a los estudiantes en protocolos de cuidado y seguridad. Actualización de los manuales de uso y guías de buenas prácticas.

Optimización del Entorno de Trabajo:

- Mejora de la comunicación y colaboración entre personal administrativo, profesorado y alumnado, estableciendo canales claros para la gestión de necesidades (requisición de insumos, reporte de averías, organización de espacios).
- Establecer una comisión para el adecuado uso y funcionamiento de los laboratorios de cómputo.
- Facilitar un diálogo constante y transparente entre todos los actores involucrados en la licenciatura, promoviendo la solución ágil y efectiva de problemas administrativos, académicos y técnicos.
- Impulsar reuniones periódicas para garantizar una interacción fluida que permita la toma de decisiones consensuada y eficaz.

5. Compromiso con la Equidad de Género y la Cultura de Paz

- Aplicación del Protocolo para Atender la Violencia por Razones de Género: Difundir los lineamientos, asegurar la atención oportuna de cualquier incidente y fomentar la cultura de respeto y no discriminación.
- Formación Sensibilizada: Incluir en los proyectos y talleres la perspectiva de género, motivando la participación igualitaria y la reflexión sobre la inclusividad en el diseño.

6. Capacitación y formación docente.

- Implementar un programa integral de capacitación en primeros auxilios psicológicos, sensibilización sobre equidad de género y prevención de violencia.
- Promover la formación continua docente en temas pedagógicos y tecnológicos actuales para mejorar la calidad de la enseñanza.

7. Difusión de la cultura

- Incrementar y diversificar actividades culturales como exposiciones, muestras, conferencias y talleres, fortaleciendo la identidad cultural y artística de la comunidad universitaria.
- Impulsar alianzas con instituciones culturales locales e internacionales para enriquecer la oferta cultural y educativa.

8. Evaluación y seguimiento.

- Definir claramente indicadores y metas específicas para evaluar periódicamente los resultados y ajustar las acciones según los avances observados.
- Indicadores de Desempeño: Tasa de participación y satisfacción del alumnado en proyectos modulares y terminales
- Presentar informes regulares que den cuenta del cumplimiento de los objetivos planteados, facilitando transparencia y rendición de cuentas.
- Vinculaciones e intercambios concretados con el sector industrial y otras instituciones de diseño.
- Registros de mantenimiento exitoso y reducción de incidencias en talleres.

- Acciones y reportes de prevención de violencia de género y promoción de la equidad.
- Reportes Periódicos: Presentar informes trimestrales o semestrales al Consejo Divisional y a la Dirección de la División de CyAD, para rendir cuentas del progreso y recibir retroalimentación.

9. Conclusiones

La presente Propuesta de Gestión Académica busca reforzar el sistema modular de la Licenciatura en Diseño Industrial, la adopción de tecnologías emergentes y la vinculación efectiva con los sectores productivo y cultural. Para formar profesionales altamente capacitados y comprometidos con la sustentabilidad, la innovación tecnológica y la ética profesional, preparados para enfrentar creativamente los retos sociales e industriales contemporáneos.

Casa abierta al tiempo



MDI Luis David Vidal Garcia

Técnico Académico "E" No E. 36580

Depto. Tecnología y Producción, CyAD.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Cel 5514671188, email. lvidal@correo.xoc.uam.mx